



CARNÉ ELECTRÓNICO
DE SERVICIOS DE
SEGURIDAD PRIVADA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

CARNÉ N° : 43155

RAZÓN SOCIAL:

BLINDADO SECURITY S.A.C.

APELLIDOS:

HIDALGO URIBE

NOMBRES:

MANUEL IVAN

MODALIDAD DE

SERVICIO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE
VIGILANCIA PRIVADA



09629508

09629508 HIDALGO URIBE MANUEL IVAN 09629508 HIDALGO

HIDALGO URIBE



CARLOS AUGUSTO REMY RAMIS
GERENTE DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
SUCAMEC

2024

FECHA DE EMISIÓN: 24/05/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 24/05/2027

RUC: 20600981022

N° DE EXPEDIENTE: 202400191682



CONDICIONES DE USO

1. Portar el carné vigente, debidamente autorizado por la SUCAMEC, el cual debe corresponder a la modalidad autorizada de los servicios de seguridad privada y, a la empresa de seguridad para la cual el personal de seguridad tiene vínculo laboral vigente.
2. Este carné acredita la condición de personal de seguridad, únicamente al titular del mismo, así como su capacitación de acuerdo al Plan de Formación Básica y/o Perfeccionamiento.
3. Ante la presencia de Inspectores de la SUCAMEC, debidamente acreditados, es obligatoria su presentación.
4. El servicio de seguridad privada coadyuva a los fines de seguridad ciudadana.



DNI: 09629508

24/05/2027
FECHA VENCIMIENTO